



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

(21 de Abril de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. LUZMILA ACUÑA GUAMAN
2. WILSON AGUDELO CARDENAS
3. EDWIN ALEXIS AGUILAR AVENDAÑO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

4. DANNY STTVE AGUILERA PEÑA
5. JOSE LUIS ALFONSO LOPEZ
6. HELSON DAVID ALVAREZ CASTAÑO
7. MALUITA ALVAREZ MACIAS
8. FRANCISCO JOSE ALVAREZ OCHOA
9. LEIDY CATALINA ALZATE AVENDAÑO
10. YONERIS MARIA AMARIS OCHOA
11. JUAN SEBASTIAN ANGARITA RIVERA
12. MARIA FERNANDA ARIAS BOTELLO
13. MARINA ESTHER ARIAS PARDO
14. HEINNER MANUEL ARREDONDO SANTOS
15. LIBIA YADIRA ARTEAGA CORDOBA
16. JUANITA FERNANDA AVELLANEDA NIEVES
17. HILDER ALFONSO AVILA VERGARA
18. DARIO FERNANDO BAQUERO MENDOZA
19. MARCELA OMAIRA BARRETO RUIZ
20. MADDELYN JOHANA BAYONA GARCIA
21. JHOAN SEBASTIAN BELTRAN HERRERA
22. JHONATAN ALEXANDER BENAVIDES CUASAPUD
23. RAQUEL SOFIA BENAVIDES LOPEZ
24. CARLOS ANDRES BETANCOURT DAZA
25. KAREN DANIELA BOADA DIAZ
26. KELLY TATIANA BOLAÑOS LOPEZ
27. INGRID JOHANA BONILLA HERNANDEZ
28. MILADY VANESSA BURBANO GONZALEZ
29. SEBASTIAN CABRERA MALIK
30. JHON ALEXANDER CACERES ZIPACON
31. MONICA ESPERANZA CALDERON ROMERO
32. DIANA MARCELA CAMARGO GIRALDO
33. EMILIO ANDRES CAÑAS MANOSALVA
34. VALERIA CARDONA OROZCO
35. DIANA SHIRLEY CASTAÑEDA ALONSO
36. ANGIE PAOLA CASTIBLANCO LOPEZ
37. LUZBELIA MARINA CASTILLA ROA
38. SERGIO FERNANDO CHAPARRO CARVAJAL
39. LUISA KATHERINE CIFUENTES RODRIGUEZ
40. HERNAN DARIO CORTES CHAPARRO
41. KETTY ANDREA CUADRADO ALVAREZ
42. VLADIMIR DE LOS RIOS DORRONSORO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

43. ELIANA PATRICIA DE VEGA FRANCO
44. KAREN DELGADO CARBONELL
45. LUISA FERNANDA DIAZ LASCAR
46. DANIELA ALEJANDRA DIAZ ORTIZ
47. CRISTIAN LEONARDO DUARTE TORRES
48. YURY ESTEFANIA ENCISO CONTRERAS
49. LAURA STELLA ESCALANTE ABRIL
50. YEIMY ALEJANDRA ESCALANTE DEVIA
51. JAVIER AUGUSTO ESCOBAR ARANGO
52. SANTIAGO ESPAÑA GIRALDO
53. AMELIA LINET ESPINOSA JURADO
54. JORGE SNEYDER ESPINOSA SARMIENTO
55. MARIA TERESA ESTEBAN CASTAÑEDA
56. MARTHA CECILIA ESTRADA BONNET
57. ALEX JUNIOR FONSECA MIRANDA
58. JULIA ALEXANDRA FORERO ISAZA
59. MARIA ISABEL FORERO RODRIGUEZ
60. LADY JOHANNA GALLEGO CARDONA
61. CAROLINA GARCIA DEVIA
62. MARBEL YESENIA GIRALDO TENORIO
63. SEBASTIAN GLOOR TORO
64. ELIMAR AVELINA GODOY SUNIAGAS
65. DIEGO ALEJANDRO GOMEZ CAÑAS
66. PAULA ANDREA GOMEZ PEREZ
67. CAMILO ANDRES GOMEZ ZULUAGA
68. ANA MARIA GONZALEZ CAICEDO
69. ANDRES ESTEBAN GONZALEZ CORREA
70. LEIDY CAROLINA GONZALEZ SERRATO
71. JUAN MANUEL GRISALES CADAVID
72. MEISON ANDRES GUERRA FRIAS
73. ANGIE TATIANA GUERRERO CORTES
74. JUAN CARLOS GUTIERREZ GALVAN
75. KEVIN DE JESUS GUZMAN GUZMAN
76. ZULEIDY HERNANDEZ OLAYA
77. JOSE DAVID IMBACHI JACANAMEJOY
78. MARIANA ISAZA VELASQUEZ
79. STELLA ROCIO JAIME BAEZ
80. ANGELICA MARITZA LARA RIOS
81. YORLENY LEON MARTINEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

82. ADRIANA LEON QUIJANO
83. JORGE ELIECER LIZCANO DURAN
84. JULIETH PAOLA LLERENA BARRIOS
85. MELISSA LONDONO LONDONO
86. DIEGO FERNANDO LOPEZ MONTENEGRO
87. NELLY JANETH LOPEZ MORALES
88. MARIA ALEJANDRA LOZANO MEJIA
89. JEISON STEVEN LOZANO SANCHEZ
90. ANGIE VANESSA MANCERA GOMEZ
91. LEIDY TATIANA MANTILLA CARRILLO
92. CARLOS DANIEL MARIN ARROYABE
93. CATALINA MARIN MORALES
94. IVETTE VALENTINA MARTINEZ CALDERON
95. IRAIDA SELENE MARTINEZ CARRILLO
96. NICOLAS ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ
97. NAJELYS PAOLA MARTINEZ PEÑALOZA
98. KARINA LISSETH MEDINA COTAMO
99. ADRIANA MARCELA MEDINA DUQUE
100. HENRY ALEXIS MEDINA MEJIA
101. LAURA CAMILA MELENDEZ REMOLINA
102. KAREN LORENA MERCADO JULIO
103. MAURICIO ANTONIO MOLINA CALCETO
104. LUZ HELENA MONROY GONZALEZ
105. BLANCA ANDREA MORALES BARRIOS
106. ANGELA MARIA MORENO GIL
107. MELISSA MOSQUERA TAMARA
108. SANDRA PATRICIA MUÑOZ GARCIA
109. CAMILO ANDRES MUÑOZ PINTO
110. DIEGO FERNANDO NARANJO ORTIZ
111. CLAUDIA NEGRENTE MOLINA
112. SANDRA LILIANA NUÑEZ OLAVE
113. CARLOS ALBERTO OCAÑA LOPEZ
114. ADRIANA MARCELA OLARTE CASTELBLANCO
115. MARY JINETH ORTIZ GARZON
116. NATALIA MARCELA ORTIZ MARTINEZ
117. SANDRA BIBIANA ORTIZ TORRES
118. ROSA ADRIANA ORTIZ ZARAMA
119. NATALIA VANESSA OSORIO ALANDETE
120. EDGAR GIOVANNY OSORIO PINILLA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

121. LINA MARCELA OSPINA ALVAREZ
122. WILMER OSPINA GAVIRIA
123. CARLOS ESTEBAN OSPINA SALAZAR
124. WALDIR JOHAN OSPINA VALENCIA
125. YONAIRA OSSA ATEHORTUA
126. RUBEN ANDRES OTALVARO TABORDA
127. JHONNATAN ALEXANDER OVALLES RAMIREZ
128. FARITH LEONARDO OYOLA OYOLA
129. IBIS PASCUAS POLO
130. XIMENA ANDREA PAVA CASTRO
131. ZOILA ESTELA MARTINA PAZ ESTRADA
132. DIANA CONSUELO PEDRAZA BAQUERO
133. DYLAN ALDAYR PENAGOS HERNANDEZ
134. ROSALBA PEREZ CORREA
135. LUIS FERNEY PEREZ GAMBA
136. DIANA MARCELA PEREZ LONDOÑO
137. DAVID ALEJANDRO PIÑEROS PINTO
138. FABIO ANDRES POLANCO ORTIZ
139. HECTOR ANDRES QUEVEDO VARGAS
140. IRIS HELENA QUIROZ PASTRANA
141. DIANA MARCELA RAMIREZ LOPEZ
142. MARIA PAOLA RAMIREZ MARTINEZ
143. JOHN FREDY RAMOS CABRERA
144. DIANA CRISTINA RESTREPO FONNEGRA
145. JUAN GUILLERMO REYES RODRIGUEZ
146. FABIAN ENRIQUE RIOS BAQUERO
147. JOHN ALEXANDER RIVERA MORENO
148. DANIELA ROA SANCHEZ
149. JEIMY KATHERINE RODRIGUEZ AGUAZACO
150. LEIDI RODRIGUEZ DIAZ
151. NUBIA YANETH RODRIGUEZ MARTINEZ
152. JESSICA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA
153. YURANNY ANDREA RODRIGUEZ RUBIO
154. OMAR ANDRES ROJAS LLANOS
155. DIEGO FERNANDO ROJAS MUÑOZ
156. BORIS FABIAN ROJAS RIVERA
157. YUDY ESTHER ROMAÑA MENA
158. JUAN DAVID ROMERO MOLINA
159. DIANA CAROLINA RUBIANO MEDINA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

160. RICHARD EDUARDO SACHICA ALVARADO
161. RAQUEL SANCHEZ ESPARZA
162. EMANUEL DAVID SANCHEZ GUERRERO
163. LIZETH ALEXANDRA SANCHEZ LOPEZ
164. SANDRA IMELDA SANCHEZ PEÑA
165. MONICA ALEJANDRA SANDOVAL GUZMAN
166. ANA LUCIA SARMIENTO MARTINEZ
167. ANGELICA MARIANA SEPULVEDA ROMERO
168. SILVANA SERRANO GALAN
169. CARMEN VICTORIA SIERRA LOPEZ
170. NELSON EDUARDO SIERRA PARRA
171. ANGGY CAROLINA SOLANO CACERES
172. IVON CAROLINA SOTO ROZO
173. CARLOS HERNANDO SUAREZ PEÑA
174. JUAN CAMILO TALERO PIZA
175. ANDRES FELIPE TELLO DOMINGUEZ
176. JULIANA TORO SEPULVEDA
177. ANGELA MILADY TOVAR ROJAS
178. WILLIAM ADRIAN TUPUE ALMENDARES
179. JORDANY DAVID URANGO GARCIA
180. ERICK STEVEN VALDERRAMA SUAREZ
181. JORGE ENRIQUE VALENCIA FARFAN
182. VERONICA VALLEJO PIZANO
183. HEIDY JOHANA VANEGAS MARIN
184. ANGELA MARCELA VARGAS BECERRA
185. YINETH VARON GUZMAN
186. LUZ ELENA VASCO ZAMUDIO
187. NATALIA MARCELA VERGARA MARTINEZ
188. MARIA FERNANDA VIZCAINO GUILLEN
189. ALEX HERNEY YALANDA CALAMBAS
190. KAREN LILIANA YONDA PINZON

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

1. LUZMILA ACUÑA GUAMAN, con cédula de ciudadanía No. 1012341627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206133.
2. WILSON AGUDELO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 75084795 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206134.
3. EDWIN ALEXIS AGUILAR AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 85474764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 206135.
4. DANNY STEVE AGUILERA PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 86082908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206136.
5. JOSE LUIS ALFONSO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026595337 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206137.
6. HELSON DAVID ALVAREZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1235539931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206138.
7. MALUITA ALVAREZ MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 52768432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA HORIZONTE. Matrícula profesional No. 206139.
8. FRANCISCO JOSE ALVAREZ OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 7160200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 206140.
9. LEIDY CATALINA ALZATE AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1128433085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 206141.
10. YONERIS MARIA AMARIS OCHOA, con cédula de ciudadanía No. 1103215197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206142.

11. JUAN SEBASTIAN ANGARITA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1015428910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206143.

12. MARIA FERNANDA ARIAS BOTELLO, con cédula de ciudadanía No. 1003231794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206144.

13. MARINA ESTHER ARIAS PARDO, con cédula de ciudadanía No. 36696179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206145.

14. HEINNER MANUEL ARREDONDO SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1005066129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 206146.

15. LIBIA YADIRA ARTEAGA CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1088730995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 206147.

16. JUANITA FERNANDA AVELLANEDA NIEVES, con cédula de ciudadanía No. 1070754181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206148.

17. HILDER ALFONSO AVILA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1049349356 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 206149.

18. DARIO FERNANDO BAQUERO MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 1121833027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META. Matrícula profesional No. 206150.

19. MARCELA OMAIRA BARRETO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1022382556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 206151.

20. MADDELYN JOHANA BAYONA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1065600729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 206152.

21. JHOAN SEBASTIAN BELTRAN HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1088324022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206153.

22. JHONATAN ALEXANDER BENAVIDES CUASAPUD, con cédula de ciudadanía No. 1085636452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 206154.

23. RAQUEL SOFIA BENAVIDES LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1120565243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206155.

24. CARLOS ANDRES BETANCOURT DAZA, con cédula de ciudadanía No. 1022434103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Matrícula profesional No. 206156.

25. KAREN DANIELA BOADA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1073252677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 206157.

26. KELLY TATIANA BOLAÑOS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1114735434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 206158.

27. INGRID JOHANA BONILLA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030594011 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206159.

28. MILADY VANESSA BURBANO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1082782399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 206160.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

29. SEBASTIAN CABRERA MALIK, con cédula de ciudadanía No. 1020814895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 206161.
30. JHON ALEXANDER CACERES ZIPACON, con cédula de ciudadanía No. 1000774924 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206162.
31. MONICA ESPERANZA CALDERON ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1072424872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206163.
32. DIANA MARCELA CAMARGO GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 53097816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206164.
33. EMILIO ANDRES CAÑAS MANOSALVA, con cédula de ciudadanía No. 1126745772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 206165.
34. VALERIA CARDONA OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1002654991 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206166.
35. DIANA SHIRLEY CASTAÑEDA ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 1022349059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 206167.
36. ANGIE PAOLA CASTIBLANCO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1120560861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206168.
37. LUZBELIA MARINA CASTILLA ROA, con cédula de ciudadanía No. 22550280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 206169.
38. SERGIO FERNANDO CHAPARRO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

1052983348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206170.

39. LUISA KATHERINE CIFUENTES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110556858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206171.

40. HERNAN DARIO CORTES CHAPARRO, con cédula de ciudadanía No. 1010247603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206172.

41. KETTY ANDREA CUADRADO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1067954632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 206173.

42. VLADIMIR DE LOS RIOS DORRONSORO, con cédula de ciudadanía No. 94450581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 206174.

43. ELIANA PATRICIA DE VEGA FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1082901771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 206175.

44. KAREN DELGADO CARBONELL, con cédula de ciudadanía No. 1144209847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206176.

45. LUISA FERNANDA DIAZ LASCAR, con cédula de ciudadanía No. 52756538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 206177.

46. DANIELA ALEJANDRA DIAZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1007185502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206178.

47. CRISTIAN LEONARDO DUARTE TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1005228716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206179.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

48. YURY ESTEFANIA ENCISO CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 1000731000 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 206180.
49. LAURA STELLA ESCALANTE ABRIL, con cédula de ciudadanía No. 60363274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206181.
50. YEIMY ALEJANDRA ESCALANTE DEVIA, con cédula de ciudadanía No. 1006501894 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 206182.
51. JAVIER AUGUSTO ESCOBAR ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 80370984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206183.
52. SANTIAGO ESPAÑA GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1004519529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206184.
53. AMELIA LINET ESPINOSA JURADO, con cédula de ciudadanía No. 37344325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206185.
54. JORGE SNEYDER ESPINOSA SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 79170006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206186.
55. MARIA TERESA ESTEBAN CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1032506029 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206187.
56. MARTHA CECILIA ESTRADA BONNET, con cédula de ciudadanía No. 42891635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 206188.
57. ALEX JUNIOR FONSECA MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1140901212 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

NORTE. Matrícula profesional No. 206189.

58. JULIA ALEXANDRA FORERO ISAZA, con cédula de ciudadanía No. 52717649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206190.

59. MARIA ISABEL FORERO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1104695638 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206191.

60. LADY JOHANNA GALLEGOS CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 42162549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 206192.

61. CAROLINA GARCIA DEVIA, con cédula de ciudadanía No. 1110580916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206193.

62. MARBEL YESENIA GIRALDO TENORIO, con cédula de ciudadanía No. 1126141038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206194.

63. SEBASTIAN GLOOR TORO, con cédula de ciudadanía No. 1107531415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 206195.

64. ELIMAR AVELINA GODOY SUNIAGAS, con cédula de extranjería No. E-556644 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTA MARÍA, VENEZUELA. Matrícula profesional No. 206196.

65. DIEGO ALEJANDRO GOMEZ CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1000036257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 206197.

66. PAULA ANDREA GOMEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1013102182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206198.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

67. CAMILO ANDRES GOMEZ ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1128420651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 206199.
68. ANA MARIA GONZALEZ CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1032452846 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 206200.
69. ANDRES ESTEBAN GONZALEZ CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1047375579 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206201.
70. LEIDY CAROLINA GONZALEZ SERRATO, con cédula de ciudadanía No. 1192803016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206202.
71. JUAN MANUEL GRISALES CADAVID, con cédula de ciudadanía No. 1000533544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 206203.
72. MEISON ANDRES GUERRA FRIAS, con cédula de ciudadanía No. 1006816368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206204.
73. ANGIE TATIANA GUERRERO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1002527344 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 206205.
74. JUAN CARLOS GUTIERREZ GALVAN, con cédula de ciudadanía No. 10185696 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206206.
75. KEVIN DE JESUS GUZMAN GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1005676771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 206207.
76. ZULEIDY HERNANDEZ OLAYA, con cédula de ciudadanía No. 1119949699 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206208.

77. JOSE DAVID IMBACHI JACANAMEJOY, con cédula de ciudadanía No. 1124863143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 206209.

78. MARIANA ISAZA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000440759 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 206210.

79. STELLA ROCIO JAIME BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057546368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206211.

80. ANGELICA MARITZA LARA RIOS, con cédula de ciudadanía No. 30081808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 206212.

81. YORLENY LEON MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52806776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206213.

82. ADRIANA LEON QUIJANO, con cédula de ciudadanía No. 1010188780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206214.

83. JORGE ELIECER LIZCANO DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1005507576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 206215.

84. JULIETH PAOLA LLERENA BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1065588207 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206216.

85. MELISSA LONDONO LONDONO, con cédula de ciudadanía No. 1013559163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206217.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

86. DIEGO FERNANDO LOPEZ MONTENEGRO, con cédula de ciudadanía No. 1006533758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206218.

87. NELLY JANETH LOPEZ MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1075677413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206219.

88. MARIA ALEJANDRA LOZANO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1001943416 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 206220.

89. JEISON STEVEN LOZANO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023003838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206221.

90. ANGIE VANESSA MANCERA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024559910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206222.

91. LEIDY TATIANA MANTILLA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1005297082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 206223.

92. CARLOS DANIEL MARIN ARROYABE, con cédula de ciudadanía No. 1006202640 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 206224.

93. CATALINA MARIN MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1053776533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206225.

94. IVETTE VALENTINA MARTINEZ CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1004615320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206226.

95. IRAIDA SELENE MARTINEZ CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 36694082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 206227.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

96. NICOLAS ALEJANDRO MARTINEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026590645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA - UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206228.
97. NAJELYS PAOLA MARTINEZ PEÑALOZA, con cédula de ciudadanía No. 1007127818 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206229.
98. KARINA LISSETH MEDINA COTAMO, con cédula de ciudadanía No. 1095801172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206230.
99. ADRIANA MARCELA MEDINA DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1065611519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 206231.
100. HENRY ALEXIS MEDINA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 86054379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206232.
101. LAURA CAMILA MELENDEZ REMOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1000707801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206233.
102. KAREN LORENA MERCADO JULIO, con cédula de ciudadanía No. 1101211176 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206234.
103. MAURICIO ANTONIO MOLINA CALCETO, con cédula de ciudadanía No. 1062333634 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206235.
104. LUZ HELENA MONROY GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016074470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206236.
105. BLANCA ANDREA MORALES BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1047388131 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 206237.

106. ANGELA MARIA MORENO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1002683313 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206238.

107. MELISSA MOSQUERA TAMARA, con cédula de ciudadanía No. 1080189959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206239.

108. SANDRA PATRICIA MUÑOZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 52293491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 206240.

109. CAMILO ANDRES MUÑOZ PINTO, con cédula de ciudadanía No. 1234093126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 206241.

110. DIEGO FERNANDO NARANJO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 80874093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206242.

111. CLAUDIA NEGRETE MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1193517560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206243.

112. SANDRA LILIANA NUÑEZ OLAVE, con cédula de ciudadanía No. 55231383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206244.

113. CARLOS ALBERTO OCAÑA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 5208643 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 206245.

114. ADRIANA MARCELA OLARTE CASTELBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1052392269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206246.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

115. MARY JINETH ORTIZ GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1000215567 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 206247.

116. NATALIA MARCELA ORTIZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007648381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206248.

117. SANDRA BIBIANA ORTIZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1014217881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206249.

118. ROSA ADRIANA ORTIZ ZARAMA, con cédula de ciudadanía No. 27089971 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206250.

119. NATALIA VANESSA OSORIO ALANDETE, con cédula de ciudadanía No. 1002488498 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 206251.

120. EDGAR GIOVANNY OSORIO PINILLA, con cédula de ciudadanía No. 80074373 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206252.

121. LINA MARCELA OSPINA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 43980157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 206253.

122. WILMER OSPINA GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1127574306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 206254.

123. CARLOS ESTEBAN OSPINA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1128402299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 206255.

124. WALDIR JOHAN OSPINA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 9873860 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206256.

125. YONAIRA OSSA ATEHORTUA, con cédula de ciudadanía No. 1036933072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 206257.

126. RUBEN ANDRES OTALVARO TABORDA, con cédula de ciudadanía No. 1128425984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206258.

127. JHONNATAN ALEXANDER OVALLES RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1026286868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206259.

128. FARITH LEONARDO OYOLA OYOLA, con cédula de ciudadanía No. 1102797304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 206260.

129. IBIS PASCUAS POLO, con cédula de ciudadanía No. 55176667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 206261.

130. XIMENA ANDREA PAVA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 52250504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206262.

131. ZOILA ESTELA MARTINA PAZ ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1032509166 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206263.

132. DIANA CONSUELO PEDRAZA BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1016006646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 206264.

133. DYLAN ALDAYR PENAGOS HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003670852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206265.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

134. ROSALBA PEREZ CORREA, con cédula de ciudadanía No. 32119788 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 206266.

135. LUIS FERNEY PEREZ GAMBA, con cédula de ciudadanía No. 1022385899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206267.

136. DIANA MARCELA PEREZ LONDONO, con cédula de ciudadanía No. 1033336775 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 206268.

137. DAVID ALEJANDRO PIÑEROS PINTO, con cédula de ciudadanía No. 1019096920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 206269.

138. FABIO ANDRES POLANCO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1083839208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 206270.

139. HECTOR ANDRES QUEVEDO VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1012431654 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206271.

140. IRIS HELENA QUIROZ PASTRANA, con cédula de ciudadanía No. 43609556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206272.

141. DIANA MARCELA RAMIREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015400452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206273.

142. MARIA PAOLA RAMIREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52896256 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 206274.

143. JOHN FREDY RAMOS CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 1086019521 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 206275.

144. DIANA CRISTINA RESTREPO FONNEGRA, con cédula de ciudadanía No. 41940968 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 206276.

145. JUAN GUILLERMO REYES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 79942197 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 206277.

146. FABIAN ENRIQUE RIOS BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 80249502 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206278.

147. JOHN ALEXANDER RIVERA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1038332677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206279.

148. DANIELA ROA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073716912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206280.

149. JEIMY KATHERINE RODRIGUEZ AGUAZACO, con cédula de ciudadanía No. 1020788769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206281.

150. LEIDI RODRIGUEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1143376908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206282.

151. NUBIA YANETH RODRIGUEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 53069776 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206283.

152. JESSICA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1102368658 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206284.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

153. YURANNY ANDREA RODRIGUEZ RUBIO, con cédula de ciudadanía No. 1015470948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206285.

154. OMAR ANDRES ROJAS LLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1122136505 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 206286.

155. DIEGO FERNANDO ROJAS MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1192763232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206287.

156. BORIS FABIAN ROJAS RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 11221783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206288.

157. YUDY ESTHER ROMAÑA MENA, con cédula de ciudadanía No. 1027951243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206289.

158. JUAN DAVID ROMERO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1000940786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 206290.

159. DIANA CAROLINA RUBIANO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1121712976 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206291.

160. RICHARD EDUARDO SACHICA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1032452085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206292.

161. RAQUEL SANCHEZ ESPARZA, con cédula de ciudadanía No. 63291037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206293.

162. EMANUEL DAVID SANCHEZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1016079529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

CENTRAL. Matrícula profesional No. 206294.

163. LIZETH ALEXANDRA SANCHEZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000722360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206295.

164. SANDRA IMELDA SANCHEZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 23498198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206296.

165. MONICA ALEJANDRA SANDOVAL GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 1007344864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT. Matrícula profesional No. 206297.

166. ANA LUCIA SARMIENTO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005329919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206298.

167. ANGELICA MARIANA SEPULVEDA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1121149376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 206299.

168. SILVANA SERRANO GALAN, con cédula de ciudadanía No. 1070608801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206300.

169. CARMEN VICTORIA SIERRA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1099990007 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 206301.

170. NELSON EDUARDO SIERRA PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1012370307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206302.

171. ANGGY CAROLINA SOLANO CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1098615063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206303.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

172. IVON CAROLINA SOTO ROZO, con cédula de ciudadanía No. 52773816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206304.
173. CARLOS HERNANDO SUAREZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 79058622 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 206305.
174. JUAN CAMILO TALERO PIZA, con cédula de ciudadanía No. 1025320228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA. Matrícula profesional No. 206306.
175. ANDRES FELIPE TELLO DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014257600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206307.
176. JULIANA TORO SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1007471906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206308.
177. ANGELA MILADY TOVAR ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 52090220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 206309.
178. WILLIAM ADRIAN TUPUE ALMENDARES, con cédula de ciudadanía No. 1088598953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 206310.
179. JORDANY DAVID URANGO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1072529629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 206311.
180. ERICK STEVEN VALDERRAMA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1023916895 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206312.
181. JORGE ENRIQUE VALENCIA FARFAN, con cédula de ciudadanía No. 7707788 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206313.

182. VERONICA VALLEJO PIZANO, con cédula de ciudadanía No. 43627132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 206314.

183. HEIDY JOHANA VNEGAS MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1122139215 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 206315.

184. ANGELA MARCELA VARGAS BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 52693552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206316.

185. YINETH VARON GUZMAN, con cédula de ciudadanía No. 38604859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206317.

186. LUZ ELENA VASCO ZAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 52834885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206318.

187. NATALIA MARCELA VERGARA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 52982687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206319.

188. MARIA FERNANDA VIZCAINO GUILLEN, con cédula de ciudadanía No. 1043590530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 206320.

189. ALEX HERNEY YALANDA CALAMBAS, con cédula de ciudadanía No. 1064427996 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 206321.

190. KAREN LILIANA YONDA PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1007458882 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206322.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 39 de 2025

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 21 de Abril de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.